

DECRETO ALCALDICIO N° 0000001638

QUINTERO,

15 JUN. 2012

VISTOS:

Caducidad de la Patente Comercial, Rol N° 200743, perteneciente a **Doña Mariana Pérez Quiroga**.

El Local Comercial ubicado en Calle Pomabamba N°1796, en el giro de Venta de Provisiones Envasadas.

Lo establecido en el Decreto Ley Número 3.063, de 1979, Sobre Rentas Municipales.

DECRETO :

CADUQUESE, la Patente Comercial Rol N° 200743 con Giro en Venta de Provisiones Envasadas, local ubicado en Calle Pomabamba N°1796, Loncura la cual se encuentra a nombre de **Doña Mariana Pérez Quiroga, Cédula de Identidad N° [REDACTED]** por cierre de local comercial.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE VARAS ZUÑIGA
ALCALDE
ALCALDE

Distribución:

- 1- Interesado
 - 2- Alcaldía
 - 3- Secretaria Municipal
 - 4- Dirección de Control
 - 5- Dirección de Finanzas
 - 6- Patentes Comerciales
- JVZ/YGS/MVP/ERR/rago